

Santiago, 26 de abril de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

**REF: Citación a Asamblea Extraordinaria de Aportantes
Fondo de Inversión SURA Renta Inmobiliaria III**

De nuestra consideración:

Informamos a usted, que el directorio de Administradora General de Fondos SURA S.A., con fecha 17 de marzo de 2021 ha decidido celebrar Asamblea Extraordinaria de Aportantes de Fondo de Inversión SURA Renta Inmobiliaria III (en adelante el "Fondo") en las oficinas de calle Avda. Apoquindo 4820, piso 22, Las Condes, ciudad de Santiago, y con el objeto de asegurar la participación de los aportantes que no puedan asistir a la Asamblea de manera presencial, la Sociedad Administradora ha habilitado la Plataforma TEAMS y Go to Webinar (medios tecnológicos aprobados por el Directorio de la Sociedad Administradora, de acuerdo a las disposiciones de la Comisión para el Mercado Financiero, mediante Norma de Carácter General N°435 y Oficio Circular N°1.141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020), la Sociedad Administradora informará oportunamente los medios tecnológicos y procedimientos que permitan participar y votar a distancia.

La Asamblea Extraordinaria de Aportantes se celebrará el día 20 de mayo de 2021, a las 11.00 horas en primera citación, y a las 16.00 horas del mismo día en segunda citación, con el fin de tratar las siguientes materias:

- Incluir dentro del Reglamento Interno la factibilidad que el Fondo adquiera cuotas de su propia emisión.
- Modificación de las excepciones a los límites de inversión del artículo N° 15 del Reglamento Interno del Fondo, lo anterior se comprometió con la Comisión Clasificadora de Riesgo para la aprobación por parte de ella de las cuotas del Fondo.
- Aprobar que la entrada en vigencia de la modificación indicada precedentemente sea el día siguiente hábil al depósito del Reglamento Interno del Fondo modificado.

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

Las calificaciones de poderes, si procediere se efectuará el día 19 de mayo de 9 a 15 horas.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,


Andrés Karmelic Bascuñán
Gerente General
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS
SURA S.A.

CC: BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO